

ANEXO N°1.

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

“Contratar la compra de elementos de papelería, tóneros y otros accesorios para fotocopiadoras del Centro de formación.”

1. INTRODUCCIÓN

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

El SENA Regional Vichada, Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, para el desarrollo de su misión institucional requiere contratar bajo la modalidad de compraventa elementos de papelería en procura de no afectar el continuo trasiego de los procesos administrativos, financieros, de gestión documental y de formación profesional en el Centro de Formación y en La Dirección Regional.

De igual manera se cuenta con la certeza que esta contratación está prevista en el plan de compras de 2023, por lo anterior, la mejor forma y la más conveniente para satisfacer esta necesidad, es la de realizar un contrato con un proveedor con experiencia en el ramo y que cumpla con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad exigida por el SENA, de tal manera que permita operar de manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz el quehacer Institucional.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5, del artículo 2 de la ley 1150 del 2007, adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, el Centro de formación tiene la necesidad de contratar la adquisición de elementos de papelería y de oficina en razón a que se trata de bienes de consumo diario en cada una de las oficinas y/o puestos de trabajo de la entidad, obviamente bajo la consideración de un uso racional y controlado, en aplicación de principios de austeridad y cero papel.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se considera necesario, viable y oportuno adelantar el proceso de contratación para suplir la necesidad anteriormente descrita, a través de un proceso de Selección de mínima cuantía dado el presupuesto disponible para la contratación.

Se deja constancia la inexistencia de un acuerdo marco de precios vigente para este tipo de elementos consumibles.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Clasificación UNSPSC

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. – PBX 608 5655396

Los elementos que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios del sector al cual pertenecen, con código:

Línea de ubicación en el PAA	Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
66681	44103103 44103112 44103124 44103000	99_953110 Contratar la compra de elementos de papelería, tóneros y otros accesorios para fotocopiadoras del Centro de formación.	\$15.000.000	Carlos Arnulfo Velasquez Perez	CRA.10 N°15-41: BARRIO LA PRIMAVERA- MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.

La necesidad del SENA REGIONAL VICHADA se encuentra descrita y sustentada de la siguiente manera:

CODIGOS UNSPSC	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
14111507	1	Papel bond tamaño carta	Color blanco, Ecológico, gramaje de 75 grs.	120	RESMAS
14111507	2	Papel bond tamaño oficio	Color blanco, Ecológico, gramaje de 75 grs	131	UNIDAD
44122003	3	Carpetas 4 aletas	En cartulina blanca con recubrimiento pigmentos (carbonatos) cara interna mate.	213	UNIDAD
44121704	4	Caja de lapiceros x 12 unidades	Bolígrafos de color negro con sistema retráctil.	10	CAJAS
44121708	5	Marcador borrable	Marcador borrable para tablero porcelanizado (colores surtidos)	50	UNIDAD
44121706	6	Resaltador	Colores neón y pasteles, Tinta a base de agua, REDONDO	24	UNIDADES
44121615	7	Cosedora manual	Color negro, capacidad de cosido 20 hojas, de garpas estándar (26/6), diseño compacto y liviano.	4	Unidades
44121613	8	sacaganchos	En acero cromado combinado con plástico abs de gran resistencia	4	Unidades
44122104	9	Ganchos clip.	estándar, metálicos forrados en plástico	5	Caja x 100 unidades
55121606	10	papel nota adhesiva	colores surtidos brillantes, tamaño.7 cm X 7 cm, cuadrado.	5	Tacos
55121616	11	Banderas	material plástico adhesible, medida 10 mm x 40 mm, colores surtidos mínimo de 100 banderitas x paquetes.	5	Paquetes

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. – PBX 608 5655396

Establecida la necesidad y no contando con otro mecanismo para suplirla, corresponde al centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía de la ciudad de Puerto Carreño, Vichada, efectuar los procedimientos necesarios que lo lleven a suscribir contrato de compra venta para obtener los elementos que requiere; en este sentido procedió a realizar un estudio de mercado a fin de establecer la posibilidad de conseguir los servicios requeridos en el mercado de nuestro país, en el entendido que son elementos que si bien pueden no requerir un nivel de especialidad grande si requieren contar con las características técnicas detalladas, de tal suerte que nos lleve a adquirir elementos de calidad comprobada.

Debe igualmente tenerse en cuenta que se acude al comercio formal y local a fin de obtener la consecución de los elementos requeridos de acuerdo con la oferta existente a nivel nacional y con el presupuesto que tiene la entidad para este objeto contractual, haciendo claridad que previamente se había definido los elementos de manera técnica y específica para obtener las mejores propuestas en este caso.

Si bien es cierto y en el mercado local existen establecimientos comerciales que ofrecen los elementos requeridos por el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía, aun así, la convocatoria no se limitará a comerciantes de nuestra ciudad, sin embargo, dada la ubicación del centro de formación, es bastante complejo que tengamos oferentes de otros municipios que cuenten con la disposición para brindar el mejor servicio a nuestra entidad.

2.2 DEL CONTEXTO LOCAL

Por otra parte, el departamento del Vichada cuenta con un significativo potencial en diversas fuentes de producción, debido al fortalecimiento y crecimiento tanto a nivel Regional como nacional del sector papelería y otros, el cual depende en gran medida de factores como la alta demanda, la disponibilidad oportuna de bienes y/o elementos, así como de la calidad de los productos ofertados, en procura de responder la dinámica sectorial de forma integral.

La capacidad de oferta de posibles proveedores locales en la línea de productos que se exigen, está determinada por la oportunidad de la demanda que presenten las entidades como corresponde al caso que nos ocupa.

La limitada y deficiente infraestructura vial desde el interior del país a nuestro departamento y sus municipios, la determinación no controlada de los precios de los productos que llegan del interior del país a la circunscripción territorial y la indisponibilidad constante de saldos de bienes y/o elementos de papelería y accesorios de equipos de oficina, hacen que el precio final de adquisición tengan costos muy elevados respecto del mismo producto en otras zonas del país, toda vez, que la forma de adquisición debe realizarse a través de otros proveedores que se encuentren por fuera del departamento del

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquía
Dirección: Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. — PBX 608 5655396

Vichada, para lo cual hacen uso de sistemas de transporte como el aéreo (entregas muy rápidas y altos costos); fluvial solo en invierno (demorado y costos moderados) y terrestre solo en verano (medianamente demorado y costos moderados a altos).

2.2.1 Vía fluvial: primero se realiza un recorrido vía terrestre de 312.7 km en 5 horas en la ruta Bogotá-Villavicencio -Puerto Lopez- Puerto Gaitán y luego por el Río Meta hasta llegar al municipio de Puerto Carreño, capital del departamento del Vichada, con un tiempo de recorrido que puede ir de 5 a 7 días, dadas las condiciones de navegabilidad de los ríos, según la temporada de invierno o verano.

2.2.2 Por vía aérea: se logra el desplazamiento desde Bogotá o Villavicencio directamente. Frente a esta modalidad de transporte, el valor que se debe cancelar por un kilo es de \$5.500 pesos o más un valor adicional del 50% por kilo si el producto a transportar ocupa mucho volumen y de acuerdo con el tipo de avión el recorrido de un lugar a otro puede ser de 60 minutos a 120 minutos.

2.2.3 Por vía terrestre: primero se realiza un recorrido de 312.7km en 5 horas en la ruta Bogotá-Villavicencio -Puerto Lopez- Puerto Gaitán y luego hasta llegar al municipio de puerto Carreño, capital del departamento del Vichada, con un tiempo de recorrido que puede ir de 4 a 7 días, dadas las condiciones de acceso a las vías en la temporada de verano, ya que en época de invierno se hace imposible el tránsito terrestre.

3- ANALISIS DEL SECTOR

3.1. Identificación del sector que demanda el objeto contractual.

Los elementos que se pretenden adquirir se encuentran ubicados dentro de la división Bienes y servicios diversos.

En el mes de agosto de 2023, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con julio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,13%), Recreación y cultura (1,02%) y, por último, Transporte (0,90%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,61%), Restaurantes y hoteles (0,52%), Bienes y servicios diversos (0,46%), Educación (0,38%), Salud (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,26%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Fuente: DANE, IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto agosto del 2022- 2023.

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquía
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. – PBX 608 5655396

En lo corrido del año, (enero - agosto), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (7,43%); Transporte (13,57%), Restaurantes y hoteles (10,02%), Educación (9,32%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,20%), Bienes y servicios diversos (7,92%) y, por último, Salud (7,63%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,40%), Recreación y cultura (5,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,93%), Prendas de vestir y calzado (4,37%) y, por último, Información y comunicación (0,19%).

Fuente: DANE, IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto diciembre 2022 – 2023.

Para el DANE, el comercio consiste en la "reventa (compra y venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos, ya sea que ésta se realice al por menor o al por mayor" incluye las actividades de los corredores, agentes, subastadores y comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros

4. ASPECTO ECONÓMICO

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El indicador es utilizado para la toma de decisiones; tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico. Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía. Para lo recorrido del año 2023 el acumulado del IPC es del 7,43%.

Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variedades porcentuales
2003 - 2023

AÑO 2023, MES S	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,36	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,45	0,64	1,29	1,02	0,63	0,50	0,42	0,41	1,67	1,78
Febrero	1,11	1,20	1,32	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,80	0,61	0,44	0,63	1,15	1,25	1,01	0,71	0,37	0,67	0,64	1,63	1,66
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,31	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05
Abril	1,19	0,46	0,44	0,45	0,00	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,23	0,78
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,25	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,34	-0,32	1,00	0,84	0,43
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,36	0,11	0,32	0,08	0,23	0,08	0,10	0,46	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,34	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	
Diciembre	0,83	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,82	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,87	3,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,56	6,77	5,75	4,09	3,16	3,80	1,61	5,62	13,12	7,43

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 7 de septiembre de 2023

5. PRODUCTO INTERNO BRUTO.

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo de terminado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y extranjeros residente en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado de la demanda o las utilidades finales de los bienes y servicio y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

La economía colombiana creció 7,5% en 2022. Así lo dio a conocer el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en la presentación del informe del Producto Interno Bruto (PIB) para el último trimestre del año pasado; y también para el dato completo del año.

Más de la mitad de ese resultado, 4,5 puntos porcentuales, se vio impulsado por tres sectores: el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que aportó 2,1 puntos; las industrias manufactureras, con 1,2 puntos porcentuales; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, también con 1,2 puntos.

Los sectores con las variaciones más significativas a lo largo del 2022 fueron los de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (37,9%), el de información y comunicaciones (14,2 %), comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (10,7 %) y las industrias manufactureras (9,8 %).

También tuvieron un comportamiento positivo en 2022 las actividades profesionales, científicas y técnicas, con una variación de 8,3 %, las actividades financieras y de seguros (6,5 %), la construcción (6,4 %), la administración pública y defensa, educación y salud (4,9 %), el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (4,1 %), las actividades inmobiliarias (2 %) y la explotación de minas y canteras (0,6 %).

La única variación negativa se registró por el lado del sector agropecuario, con una cifra de -1,9 %.

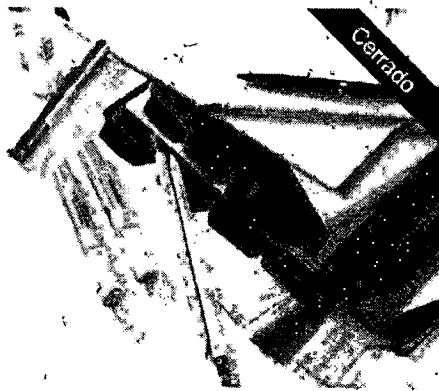
Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. - PBX 608 5855396

El Dane también informó que se hizo una actualización metodológica en la medición de la información, especialmente en el sector construcción, lo que llevó a revisar la cifra del PIB de 2020, el cual no cayó 7 %, sino que presentó una variación de -7,3 %.

“Para 2021 también cambia la tasa de crecimiento, en lugar de ser 10,7 % fue de 11 %, con diferencias en administración pública, seguridad y salud, comercio e industrias manufactureras”, indicó Urdinola.

6. MODALIDADES DE SELECCION:

Verificados los catálogos de los acuerdos marco de precios y demás instrumentos de agregación de demanda publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>, se evidencio que no se encuentra vigente el acuerdo marco para papelería II LP-AMP-102-2016, el cual estuvo vigente hasta el 19 de septiembre del 2018 (ver pantallazo).



Papelería II

Acuerdo Marco para Contratar
el suministro de papelería y
útiles de oficina

LP-AMP-102-2016

De Septiembre 19, 2016 hasta Septiembre 19, 2018

De conformidad con la necesidad planteada en el presente documento y teniendo en cuenta que el valor disponible para la presente contratación no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad, la Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Merece igual mención lo establecido por el SENA con la circular 01-3-2022-000133 mediante la cual se brindan directrices generales para establecer la obligatoriedad de un acuerdo marco de precios frente al procedimiento de selección de mínima cuantía. Dejando claro en este que no existe concurrencia entre los procedimientos y que en caso de que el procedimiento no supere el 10% de la menor cuantía se debe preferir el procedimiento de selección de mínima cuantía en cualquiera de sus vertientes, mismo en el que únicamente prima el menor valor ofertado por cualquier proponente habilitado dentro del procedimiento de selección.

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección, Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. – PBX 608 5655396

Se contratará mediante una invitación pública, teniendo en cuenta como factor de selección, además de los requisitos habilitantes, el MENOR PRECIO de las propuestas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

De acuerdo con la demanda de los bienes y servicios dentro de los cuales se encuentran los requeridos mediante este proceso de selección, se realizó un estudio de verificación en el portal de Colombia Compra Eficiente sobre contrataciones llevadas a cabo por el SENA Regional Vichada para los últimos 6 años y no se encontró ningún contrato u orden de compra para este tipo de bienes; no obstante, se relaciona un contrato de otra regional del SENA y de la gobernación del Vichada para determinar tiempo, valor, forma de pago, objeto y modalidad de contratación, con el fin de establecer un modelo a seguir concreto y apartado de cualquier tipo de ambigüedad, la información es la siguiente:

Matriz de análisis del comportamiento de las adquisiciones del bien por parte del SENA Regional Vichada.						
Análisis del comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien.						
Entidad y número de proceso	Modalidad de selección del contratista	Objeto del contrato	Valor del contrato	Plazo del contrato	Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratista.	Condiciones y forma de pago
Sena Regional Vichada Contrato 118 del 2020	Mínima Cuantía	contratar adquisición de tóner para multifuncionales en servicio, requeridos para el funcionamiento del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia	11.144.600	Hasta el 27 de noviembre de 2020	Servicios y suministros Díaz S.A.S.	Sena realizará un único pago, una vez recibidos los elementos a satisfacción con especificaciones y cantidades, previa entrega de la factura correspondiente.
Gobernación del Vichada Contrato de compraventa 472 del 2022	Selección abreviada	adquisición de elementos de papelería y oficina para la sede administrativa del departamento de vichada	156.761.923	Hasta el 27 de Mayo de 2022	Yubarney Vargas Bajreto	Un único pago por el 100% una vez se hayan entregado los bienes los bienes de la compra en su totalidad
Sená dirección General Contrato 0030 del 2022	Mínima cuantía	Comprar de tóner y tintas de impresión para impresoras y plotter y películas de micro filmación en atención con las necesidades de	47.196.486	Hasta 01 de Noviembre de 2022	SUMIMAS S.A.S	El SENA pagara al contratista un único pago por el valor de los insumos de impresión efectivamente recibidos por la entidad.

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño: PBX: 608 5655396

		la Dirección general del SENA				certificados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato en cumplimiento de las condiciones de compra conforme las condiciones técnicas establecidas; tramite gestionado entre los 30 días hábiles siguientes a la radicación de la documentación.
--	--	-------------------------------	--	--	--	---

8. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 y el artículo 2.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d del numeral 2 de la circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el numeral 1 de la circular 3-2013-000133 y la circular 3-2014-000048, lineamientos contratación; teniendo en cuenta lo anterior y para determinar el presupuesto oficial del presente proceso, se realizó el análisis económico a través de cotizaciones, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, fue adelantado un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor fue de **NUEVE MILLONES SEISGIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 9.636.067) M/CTE IVA incluido**, tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO de MERCADO, el cual forma parte integral del presente documento.

1. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO:			
PRESUPUESTO	Indique con X	RUBRO	VALOR
Inversión	X	C-3603-1300-14-0-3603025-02	\$ 9.293.000
Inversión	X	C-3603-1300-14-0-3603025-02	\$ 498.000
Inversión	X	C-3603-1300-14-0-3603025-02	\$ 1.281.000
Inversión	X	C-3603-1300-13-0-3603010-02	\$ 557.000

ASPECTO TÉCNICO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 15 días hábiles contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución (registro presupuestal y aprobación de la garantía única) sin exceder el 31 de diciembre de 2023

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. – PBX 608 5655396

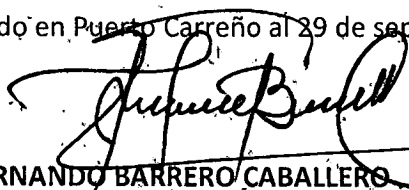


LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Regional Vichada, Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, Carrera 10 # 15-41, Puerto Carreño, área de Almacén.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Puerto Carreño

Dado en Puerto Carreño al 29 de septiembre de 2023.


FERNANDO BARRERO CABALLERO

Subdirector de Centro con funciones de director (E)

Revisó: Carlos Arnulfo Velasquez Pérez – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – 

Proyectó: Mayra Alejandra Alcántara López – Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero Grupo Mixto – 

Vo.Bo: Cesar Augusto Ramírez Hernández – Asesor Jurídico Contractual – 

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Dirección Carrera 10 No 15-41, La Primavera, Ciudad Puerto Carreño. – PBX 608 5655396



GD-F-011V.09